Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.522.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 15 de Marzo de 1919

CASA DE SALDOS

LOTES DE GÉNEROS RECIBIDOS

600 docenas de cuellos planchados, todo hilo, á 5 y 10 céntimos uno.
150 docenas de puños planchados, todo hilo, á 40 céntimos el par.
200 docenas de corbatas, aparato celuloide, á 25 céntimos una.
200 docenas de tirantes para caballero, á 70 céntimos par.
300 docenas de medias para señora, negro garantizado, á 95 céntimos el par.
200 docenas de medias para señora, negro garantizado, á 1'10 pesetas el par.
4.000 docenas de pañuelos de bolsillo, color y blancos, á 15, 20, 30 y 35 céntimos uno.
200 docenas de camisas de señora, percal lavado, á 2'90 pesetas una.
250 (un lote) boas piel, color y negro, forma Estola y Apache, á 5'90, 8'50 y 10'50 uno.
Cuatro lotes de géneros punto inglés, de todas clases y tamaños, á precios no vistos.
2.000 metros nansú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 pesetas metro.
1.500 » » » » » » á 1'80 » »
1.500 » » » » » » á 2 » »
Gran partida de ropa blanca, confeccionada, para señora y niña.
Nueva colección (cuatro mil dibujos) de tiras bordadas.

Calle del Almirante Bonifaz, número 15.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
Doña Emilia Ruiz Zabalegui
QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE MARZO DE 1918,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Sus primos, parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan, si lo tienen á bien, al oficio que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo lunes 17, á las diez, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Marzo de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

E. Ruiz Dominguez
Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIACISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Pelicer.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28.

El ferrocarril internacional

Interesante conversación con el ingeniero D. Federico Keller

Aprovechando la estancia en Vitoria del ingeniero señor Keller, nuestro querido paisano y compañero en la Prensa D. Luis Dorao, director de *La Libertad*, ha tenido una interesante conversación con dicho señor, la cual transcribimos:

—¿Qué impresiones recogió en Madrid la Comisión de entidades respecto al ferrocarril París Algeciras?

—El ilustrado y simpático Alcalde de Vitoria, D. Guillermo Elío, que con una actividad é inteligencia dignas del mayor encomio tomó parte principalísima en todas las gestiones, podrá, con más acierto que yo, informar á usted sobre las impresiones recogidas por los comisionados; de los resultados prácticos ya tiene noticias. De mí, personalmente, sé decirle que, poco acostumbrado á alternar con prohombres y políticos, se me cayó el alma á los pies al ver la ligereza y falta de estudio con que se tratan los problemas más transcendentales en las esferas de la política. Es enorme que todos los jefes de grupo nos dijeran que desconocían el asunto y nos prometieran estudiarle después de haber sido aprobado el proyecto de ley en el Senado. Si es pretexto para no contestar terminantemente, me parece poco respetuoso para ellos mismos, y, si es verdad, da una idea bien triste de cómo se legisla.

Alguna culpa tiene la gran Prensa, porque ¿no es asombro que apenas haya hecho comentarios, ni haya discutido un asunto de tal trascendencia, cuando se llenan columnas y se ponen rótulos enormes á cualquier incidente que ocurra en China? Este silencio hace que tampoco el público se haya interesado en el asunto, aunque, desde luego, puedo afirmar que estaba más enterado que los políticos; pero, la mayoría de las gentes, hablaban de memoria y bajo la impresión de que era una cosa decidida y sin apelación. Sin embargo, esa ley, que se creía iba á aprobarse con más velocidad que la de los rápidos internacionales que han de circular por el flamante ferrocarril de doble vía con tracción eléctrica, produciendo el asombro de nuestros pacíficos aldeanos, embarrancó por la divulgación de lo que se trataba. Parece que nadie se había enterado de que la aprobación de esa ley representaba dejar al capricho de un Ministro gastar millones y millones sin que á la nación le quede más derecho que el del pataleo.

—¿Cree usted que existe una imposición del extranjero?

—Mi opinión es que no hay ningún compromiso. Sin embargo, el jefe del Gobierno ha dicho que es un deseo (no una imposición) universal. A mí no me cabe en la cabeza que los Gobiernos de otras naciones, que tanto en que pensar tienen en estos momentos, se ocupen, con preferencia, del chocolate del loro; la distancia actual, por ferrocarril, desde Hendaya á Algeciras, es de 1.476 kilómetros, y directamente podrá haber unos 1.075; de modo que se puede conseguir un acortamiento de 400 kilómetros en España para el ferrocarril que una, con la menor travesía por mar, París con Buenos Aires.

Para lograr ese fin había que construir en España unos 1.100 kilómetros; en Africa, hasta Dakar, 2.500 kilómetros, y en América, desde Pernambuco á Buenos Aires, otro tanto. Tendría, por consiguiente, 6.100 kilómetros, que, sumados con los 732 que hay desde Dax á París, dan 6.832; es decir, que la mayor longitud, por nuestros ferrocarriles actuales, es de menos del 6 por 100 del total. ¿Es posible que tal cosa se mire, por todo el mundo, como de vital importancia, y mucho menos cuando para llegar á ese anhelado fin hay que construir 6.100 kilómetros, que Dios sabe cuándo se podrán hacer?

—¿El trazado estará impuesto por el extranjero?

—Romanones asegura que no, y es natural, porque lo único que interesa á las naciones, si acaso, es que el viaje por España sea lo más rápido posible (que no es lo mismo que el que el ferrocarril tenga la menor longitud), y no pueden, ni deben, ni les interesa meterse á señalar el trazado, ni nosotros debíamos consentirlo.

—¿Las condiciones estratégicas pueden imponerlo?

—Sólo por mirar esta conversación como de mesa de café y siguiendo la costumbre española de discutir lo que menos se entiende, le diré á usted que, á mi juicio, el paso obligado por uno ú otro punto, por ese orden de consideraciones, tiene por objeto defender la vía, y como la comisión militar examinó el anteproyecto redactado, impuso la condición de que pasase por Pamplona, como hubiera impuesto otro punto de paso si hubiese tenido que dictaminar otro trazado. Por otra parte, á mí se me ocurre que si hay que defender un paso nuevo, lo mejor es no abrirlo, como no sea imprescindible, y España debía hacer todo lo posible por evitarlo.

—¿Qué problemas plantea la construcción del directo?

—Son muchos y de una transcendencia enorme; su índole es tan variada que afectan á la economía nacional, á la técnica, á la defensa de España y hasta á la unidad de la patria. Así es que no es de extrañar que en Castilla, donde tanto se preocupa la gente por todos estos asuntos y muy particularmente, en estos momentos, por el tercero, se haya mirado con recelo y temor la resolución que se dé al asunto; no es fácil exponerlos todos en una conversación, cuando se necesitaría un voluminoso libro para tratarlos.

Lo primero que á cualquiera se le ocurre es que el gasto de 1.000 ó 1.200 millones de pesetas es excesivo para España, y es una locura emplear ese capital en beneficio del extranjero cuando tantos años llevamos sin construir, por falta de dinero, los modestos ferrocarriles complementarios, secundarios y estratégicos. Hay que ver el progreso que representaría para España la aplicación de esa millonada á complementar nuestra red de ferrocarriles.

Hace pocos días leí, en una revista americana, un artículo discutiendo la modificación del trazado de un ferrocarril cuyo recorrido se reduciría en 35 kilómetros, evitándose pendientes de hasta el 4 por 100 y pasar por zonas de nieves, con la construcción de un túnel, y el articulista llegaba á la conclusión de que sería un absurdo económico la variación. Esto se refiere á los Estados Unidos, donde el dinero anda por los suelos, según creemos.

—¿Pero ese ferrocarril, aunque su objeto principal sea establecer la comunicación directa de Francia con Algeciras, tendrá alguna utilidad para España?

—Indudablemente. No hay vía de comunicación que no sirva para algo; lo que hay que ver es si está en relación el coste con el resultado económico que se obtenga, y no me refiero al negocio que representa el ferrocarril, puesto que éste es desastroso, según los mismos autores del anteproyecto, sino al beneficio indirecto del desarrollo de la riqueza pública. Claro es que las regiones atravesadas por la nueva vía han de prosperar; pero ¿compensará este aumento de riqueza el gasto hecho? Es seguro que no, tanto por las condiciones del país atravesado, como, y muy principal, por la introducción de vía de un nuevo ancho. Así resultará que si las comunicaciones con Francia y Marruecos de la zona del trazado serán más fáciles, no gana nada para sus relaciones con el resto de España por las dificultades de los trasbordos; así se crearía una zona de la península dependiente económicamente del extranjero.

—¿De modo que usted cree que para que produzca beneficios la nueva vía sería preciso que toda la red española se modificase?

—Es evidente; y me plantea usted una cuestión muy debatida. Antes, el 90 por 100 de los ingenieros consideraban un error el haber adoptado un ancho de vía mayor que el europeo; pero ya va reaccionando la opinión y tiene muchos prosélitos la idea por razones muy sabidas, como son la facilidad de emigración del material móvil en caso de un nuevo conflicto europeo y que la vía de 1'535 m. va mirándose como deficiente, dados los pesos y volumen de las locomotoras futuras.

En cambio, las dificultades de los trasbordos, con tener importancia, no se la da tanta desde que en casi todas las naciones existen dos anchos de vía: uno para los ferrocarriles de interés general y otro para los secundarios. Los viajeros dicen que encuentran una satisfacción al cambiar de coche después de largos recorridos, y en cuanto á las mercancías, sólo las que se transportan en vagones especiales, cubas frigoríficas, etc., son las que realmente sufren en los transbordos, pues las demás sólo experimentan un pequeño recargo en el coste de su transporte.

Sin embargo, esta es una cuestión á pensar, y si nuestras Compañías de ferrocarriles estuviesen más desahogadas económicamente, pudiendo hacer en poco tiempo la transformación, que cuesta más de 1.000 millones, los términos del problema variarían y quizá el estudio muy meditado del asunto condujese á la conclusión de que era conveniente la transformación. Lo incomprensible es que se quiera resolver de una plumada, y sin la debida preparación, un asunto de tanta monta.

—¿Por qué se pone ahora sobre el tapete este asunto?

—¡Hombre! ¿qué sé yo? No me he de hacer eco de lo que por ahí se dice, porque no me consta que sea cierto y no me gusta hacer ni aceptar juicios temerarios. Yo lo atribuyo á un buen deseo, como es el de convertir á España en centro del mundo civilizado y que se trata de civilizar; esto, por lo que se refiere á la idea en general; respecto al trazado elegido entre Madrid y la frontera, no puedo atribuirlo á técnicos; más bien creo que, por lo menos, el paso de la frontera fué señalado en los Alduides sin la intervención de aquéllos, por ser el punto más próximo de la frontera á Madrid, sin tener en cuenta que el trazado Madrid-París se aproxime á la recta que los une, puesto que ésta pasa exactamente por Hendaya; y acaso la idea, á mi juicio equivocada, de atravesar zonas desprovistas de vías férreas; por cierto que esta idea está en contradicción con el proyecto de Ley, que, en su artículo 2.º, manda que se desprecie el interés del tráfico local.

—¿Entonces usted cree que hay otro trazado más satisfactorio?

—Ya conoce usted la Memoria que redactamos entre cuatro compañeros míos y yo, y á ella me atengo; únicamente conviene hacer notar que la solución propuesta por nosotros, que tantas ventajas tiene sobre la de Alduides, la buscamos en la creencia de que era de imperiosa necesidad acortar la distancia de la frontera á Madrid é introducir la vía europea. Por eso no discutimos esos extremos, que como ha visto usted en el curso de esta conversación, encuentro muy discutibles. La síntesis de ese trabajo es que hay otro trazado: Madrid, Somosierra, Burgos, Vitoria, Hendaya, Dax, que con sólo un alargamiento de 30 kilómetros sobre el de los Alduides, costaría 150 millones menos. Ahora resulta que Guerra considera preferible Castejón á Calahorra, para el paso del Ebro, y á ello se inclina el autor del anteproyecto, lo mismo que respecto á otros trayectos indica que al estudiar el definitivo, habrán de modificarse, y todas estas variaciones producen un alargamiento en el trazado Alduides, de unos 30 kilómetros también. Así es que el primer trazado es más favorable, aun sin tener en cuenta que entre Pamplona y Alduides se admiten pendientes superiores al dos por ciento, y el trazado por Burgos y Vitoria no tendrá ninguna que llegue á ese límite; de modo que, en cuanto á velocidad de los trenes de lujo (y de lujo han de ser los directos), tiene imponderables ventajas sobre el otro. Así, pues, preconizar el trazado por Burgos y Vitoria, es velar por los intereses nacionales y hasta dar facilidades para que se ejecute una obra que, según sus defensores, ha de colocarnos en una situación privilegiada.

—Sin embargo, la gente cree que se trata de favorecer á unas localidades con perjuicio de otras.

—Sí, es lamentable que se empequeñezcan los asuntos, pero ese es un sistema general en España, donde se busca siempre en toda cuestión el interés particular ó de localidad. Claro es que defendiendo los intereses generales se defienden los de Segovia, Burgos, Vitoria, Santander, Bilbao y San Sebastián; pero esos intereses no están en contraposición, sino que, por el contrario, se aunan con el general.

Es natural que cada región y cada localidad trate de obtener las ventajas posibles, pero no pudieron extremar menos su actitud las entidades reunidas en Madrid: «nos dicen que hay una solución más económica y mejor que nos favorece, pues estúdiese para que el Gobierno forme juicio y después decida», y la opinión de que es susceptible de mejora el anteproyecto, no era sólo de los ingenieros autores de la Memoria, era de otro ingeniero distinguido, el señor Alonso Zabala, de muchos técnicos, y era también del Consejo de Obras Públicas que, al informar el anteproyecto, en la conclusión tercera, dice: «Conviene completar este anteproyecto con el estudio de otras soluciones, tanteando la posibilidad del paso de la frontera entre los Alduides é Irún». Creo no se puede pedir nada más razonable.

—¿Qué actitud debe adoptar Alava?

—Para mí no es dudosa; por patriotismo debe ser, como todas las provincias, enemiga del directo; pero en cuanto al trazado, está ligada á Burgos por intereses comunes. Ambas tienen interés en que el directo pase por ellas, pues si se construye, en el transcurso del tiempo, después que haya costado muchos millones, vendrá á ser la arteria principal de nuestra circulación ferroviaria.

No hay que hacerse ilusiones respecto á los ramales de ferrocarril que con tanta facilidad se están pidiendo y ofreciendo; en primer lugar, no es lo mismo para una población estar sobre la línea principal que sobre una afluente; y, en segundo, que todos, ó la inmensa mayoría de esos ramales, no tendrán efectividad más que sobre el papel.

Ya están en proyecto de ley el de Madrid Valencia, el de Pamplona á Pasajes; se habla del de Bilbao á Calahorra ó á donde pueda empalmar con el directo, y luego vendrán el de Santander, etc., etc.

El de Bilbao á Calahorra tendría 270 kilómetros, mal contados, de un coste no pequeño (es probable que el directo pase por Castejón, ó sea 28 kilómetros más allá) y por modestamente que se construya, no costaría menos de 75 á 80 millones; de modo que figúrese usted si es posible pensar en que se haga no distando más que treinta kilómetros de la línea de Miranda á Castejón en ninguna parte.

Es un encanto nuestra condición; estamos gimiendo porque el pan está á doble precio que antes de la guerra, y no tenemos inconveniente en echar por la boca miles de millones..., mil para el directo y otros tantos para los tres ó cuatro ramalitos que hasta ahora se nos ha ocurrido. Llegaremos á tener muy pronto, en el papel, ferrocarriles por valor de varios miles de millones, y con eso creeremos que podemos codearnos con todo el mundo.

¿No le parece á usted que sería más práctico ir completando, con nuestros modestos medios y aun levantando empréstitos, la red de vías férreas que tenemos, las carreteras y los caminos vecinales? Todo ello produciría un aumento en la riqueza pública y, como secuela, la necesidad de esas grandes obras que si no se construyen en España no es porque no se puedan hacer ni falten ingenieros con título ó de afición que sueñen en ellas; es, sencillamente, porque no hay dinero para acometerlas, ni se puede aspirar á que den rendimiento; no es lo mismo plantear obras que emplear el dinero en ellas.

INTERESES LOCALES

Proyecto de casas baratas

Su conveniencia

¡Entre los muchos problemas con que se han encontrado este y los anteriores Ayuntamientos, quizá el más importante, el más justificado, el de mayor transcendencia para la población de Burgos, es el de construcción de barriadas de casas baratas; problema que tiene que dejar de serlo en un período de tiempo relativamente corto, pues ha llegado á constituir una necesidad tan imperiosa, que no admite demora.

Si la Ciudad Jardín ha de llevarse á efecto, por lo que hay que empezar, la base primordial de la obra, es por construir casas baratas, muchas casas, barriadas muy extensas; no queremos decir con esto que el Ayuntamiento sea el llamado á ejecutarlas, pues todo el mundo sabe la situación apurada por que atraviesa el Erario municipal, pero sí creemos oportuno que diese el ejemplo, llevando á la práctica el proyecto que nos ocupa, estimulando así á los particulares, pues acogiéndose á los beneficios que el Estado dispensa á los constructores de casas baratas, dicha empresa, no solo tiene el caracter de altruista, sino que puede acometerse como un buen negocio.

Además, en Burgos hay gran escasez de habitaciones, y aparte de la crecida renta que producen, hay infinidad de ellas, sobre todo las habitadas por la clase obrera, que no reunen las condiciones de higiene y salubridad necesarias para hacer posible su habitabilidad, siendo esta otra razón que aconseja la conveniencia de acometer el proyecto.

Su emplazamiento y descripción

Entre los terrenos del común que pueden destinarse para edificación de esta clase de viviendas, es, sin duda alguna, el más apropósito el que comprende la arboleda del paseo de los Vadillos y que á tal objeto se ha elegido.

Las casas allí emplazadas reunirán todas las ventajas que supone el estar, por una parte, casi dentro de la población, y, por otra, enmedio del campo,

M.E.C.D. 2017

POR SU SUAVIDAD
Cicatriza las heridas de la piel
Recomendado por las eminencias médicas.

El inmejorable **Jabón Blanco Primera** Puro de aceite de oliva
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.--ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. Torre
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

rodeadas de magnífica arboleda y disfrutando sus habitantes del aire y del sol, que son la verdadera vida, el mejor fortificante para el cuerpo y sedante para el espíritu, pues si sus beneficios son de suma necesidad en las personas mayores, en los niños llegan á hacerse imprescindibles.

El proyecto comprende, por ahora, tres grupos ó casas diferentes, que tomando como base para su alineación el ángulo S. E., que forma el terreno ocupado por el Matadero, se extiende á lo largo de la carretera, en su margen izquierda.

Aunque todas las viviendas afectan la misma disposición y tienen las mismas ventajas, hablaremos de ellas por grupos.

El primero tiene una línea de fachada de 15 metros, que por 11'50 de fondo, nos dá un total de 172'50 metros cuadrados de superficie.

Este edificio se compone de entresuelo y tres pisos, cada uno de éstos con derecha é izquierda, haciendo un total de ocho viviendas.

Cada vivienda comprende una amplia cocina, retrete inodoro, cuatro habitaciones independientes y un corto pasillo; todas las habitaciones, así como la cocina, retrete y pasillo, tienen luces y ventilación directa al exterior, por medio de balcones y ventanas. Todos los pisos, excluídos los entresuelos, llevan hermosas galerías en su fachada principal.

El segundo y tercer grupo, iguales entre sí, ocupan una línea longitudinal de 29 metros, por 10'20 de anchura, con una superficie total de 295'80 metros cuadrados de terreno cada uno.

La estructura de su construcción es idéntica á la del primer grupo; como él, tienen galerías y los mismos pisos; únicamente varía algo la colocación de la cocina y retretes, y por tener menos anchura la edificación, en cada vivienda ha sido necesario suprimir una habitación, constando, pues, de cocina, retrete, un pequeño pasillo y tres habitaciones, en vez de cuatro, que tienen las viviendas del primer grupo.

Cada grupo de estos se halla dotado de dos escaleras diferentes, separadas entre sí, que dan acceso á los cuatro pisos de la casa, incluído el entresuelo, constando, por lo tanto, cada edificación de 16 viviendas, que unidas á las ocho del primer grupo, hacen un total de 40 habitaciones, que constituyen el proyecto de que se trata.

Al hacer el proyecto se han tenido en cuenta factores muy importantes, como son, la economía en la edificación y dotar á las viviendas de la mayor higiene y salubridad posibles;

Por ese motivo, el segundo y tercer grupo constan de 16 viviendas. En estas edificaciones se ha aprovechado, hasta lo último, la superficie de terreno en que han de enclavarse.

Como antes decíamos, absolutamente todas las habitaciones disponen de luces y ventilación directa del exterior, por balcones y ventanas, pues las casas no tienenn patio.

Así mismo están dotadas de retretes inodoros y servicio de agua.

Y por último, hemos examinado el presupuesto, por el que hemos visto que se las puede aplicar el título de baratas.

Presupuesto

No es nuestro objeto dar á conocer íntegro el presupuesto de las obras, ya que éstas han de sacarse á subasta; así es que únicamente transcribiremos la valoración total.

Importan las obras correspondientes al primer grupo de ocho viviendas pesetas 41.367'19, mas el 3 por 100 para gastos imprevistos y el 10 por 100 de beneficio industrial, dirección y administración, que hacen un total de 46.744'92 pesetas.

El segundo y tercer grupo, que ya hemos dicho que son iguales y constan de 16 viviendas cada uno, importan pesetas 71.316'76, y con el 3 por 100 para imprevistos y el 10 para beneficio industrial, dirección y administración, ascienden á la suma de 80.587'93 pesetas cada edificio.

Condiciones generales

Según consta en el dictamen que la comisión de Obras presentó ayer á la aprobación del Ayuntamiento, por ahora no se construirá más que un grupo de dieciseis viviendas.

Para poder acogerse á los beneficios que el Gobierno otorga á los constructores de casas baratas y solicitar del ministerio de la Gobernación la subvención á que se tiene derecho, se han redactado las bases ó estatutos y reglamento para alquiler de las viviendas, que también se aprobaron en la sesión de ayer, con objeto de poder someterlos después al exámen y aprobación de la Junta local para el fomento y mejora de casas baratas, ordenado por la ley como requisito indispensable.

Una vez que sea aprobado y devuelto el proyecto por la expresada Junta, pasará al señor arquitecto municipal, á fin de que redacte las condiciones facultativas, que en unión de las económico-administrativas tendrá que aprobar el Ayuntamiento, para después sacar á subasta pública la construcción del mencionado grupo.

Ya hemos visto por el presupuesto, que el grupo que se trata de construir importa 80.587'93 pesetas y que consta de 16 viviendas; ahora bien, como la ley de casas baratas dispone que la renta máxima que pueden producir estas edificaciones es del 4 por 100, corresponde satisfacer á cada inquilino 16 pesetas mensuales.

Como habrán visto nuestros lectores, para señalar la renta de la casa nos hemos puesto en el peor de los casos, ya que si se consiguiese alguna subvención, la Junta, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, como Corporación popular que es, y dada la condición que la ley impone, que estas casas no podrán ser habitadas más que por obreros ó empleados de menos de 3.000 pesetas anuales de sueldo, puede conformarse con un rédito del dos ó tres por ciento del capital empleado, y en esas condiciones resultará el precio de cada habitación á unas 10 ó 12 pesetas mensuales; renta mucho menor de la que en la actualidad se paga por habitaciones bastante peores...

Teatro Principal

Mañana domingo 16 de Marzo, á las cuatro de la tarde, INFANTIL
Para esta sección UNICAMENTE son valederas las *cien localidades* canjeadas en taquilla por la colección de fotograbados.
A las seis y media de la tarde, GRAN MODA.
A las diez de la noche POPULAR.

ÚLTIMA PROYECCIÓN
de la grandiosa visión artístico-religiosa
FABIOLA
Grandes conciertos por una nutrida orquesta, bajo la dirección del Sr. URIO.

Salón Parisiana

Mañana domingo, 16 de Marzo de 1919, EXTRAORDINARIO DEBUT de las bellísimas artistas
LAS ISABELINAS
CANCIONISTAS :: BAILARINAS :: MUSICALES
Repertorio nuevo, original y variadísimo. | Lujosa presentación
A las tres y media, SECCIÓN INFANTIL, con las siguientes películas cómicas:
Conegunda espiritista :: Mabel y Fatty en el parque :: Cómicos ambulantes
Casamiento desgraciado :: Fatty agente de policía :: La escalera de Tricot
Compra de un niño.
A las cinco y media, siete y media y diez, grandes secciones con
LAS ISABELINAS
y sensacionales películas.

¡¡Burgaleses!!

No olvidéis que mañana debutan en Parisiana Las Isabelinas.

De subsistencias

Creadas por Real Decreto de 7 del actual del ministerio de Abastecimientos unas plazas de inspectores delegados, que tendrán á su cargo el descubrimiento y comprobación de las infracciones que por incumplimiento de las disposiciones de abastos se cometan, y acordado por la Junta provincial de Subsistencias dividir la provincia en cuatro zonas de inspección, á cargo cada una de un inspector delegado, en la siguiente forma:

Zona 1.ª—Partidos de Burgos, Briviesca y Belorado, con residencia en Burgos.

Zona 2.ª—Idem de Miranda, Villarcayo y Sedano, residencia en Miranda.

Zona 3.ª—Idem de Aranda, Roa, Lerma y Salas, residencia en Aranda.

Zona 4.ª—Idem de Castrogeriz y Villadiego, residencia en Castrogeriz,

pueden, los que se crean con aptitudes para desempeñar esos cargos, solicitar su nombramiento por medio de instancia dirigida al Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, y la Junta hará la propuesta al ministerio.

A la instancia se acompañará certificación acreditativa del destino que desempeñe el solicitante y de los méritos que posea atinentes al caso, y si no fuera actualmente funcionario acreditará documentalmente su competencia en la materia, debiendo indicar la zona en donde desea actuar.

El artículo 24 del expresado Real decreto establece como orden de prelación, el siguiente: Jefes y oficiales del Ejército en activo, primera reserva ó reserva activa; funcionarios y personas competentes no comprendidas en esas clases. Los artículos 23 y 25 asignan á esos cargos el 30 por 100 y el 60 por 100, en su caso, del importe de las multas que se impongan, y la indemnización de 300 á 500 pesetas, compatible con toda clase de haberes.

Termina el plazo para presentar las solicitudes el martes 18.

Puede consultarse la citada disposición, que se publica en la *Gaceta* del día 8 y se inserta en el *Boletín Oficial* de 14 de los corrientes.

VALERIANO RODRIGO
antiguo dependiente de la peluquería «El Centro», pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que se ha hecho cargo del establecimiento de barbería de la señora Viuda de Pedro García, Merced, núm. 2, donde ofrece sus servicios.

Sucesor de Valentín Marcos
HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS
Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.
PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

Salón Parisiana

Mañana tendrá lugar en este teatro el debut de Las Isabelinas, encantadoras y notabilísimas artistas que en la última temporada conquistaron en Parisiana un justo y resonante triunfo.

A juzgar por las referencias de la prensa de Madrid y provincias Las Isabelinas caminan de éxito en éxito, pudiendo calificarse de verdaderamente extraordinarios los alcanzados últimamente en los principales teatros españoles.

Mucho celebramos que la empresa de Parisiana nos dé ocasión de admirar nuevamente á tan notables artistas, que, seguramente, como en la temporada anterior, han de hacerse aplaudir por todo Burgos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis y cuarto de la tarde la declaró abierta el señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Trámite

Se dispuso remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Enero.

Renuncia del alcalde

Se dió lectura de una comunicación de D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, renunciando al cargo de alcalde-presidente de la Excma. Corporación.

El señor Díaz Oyuelos anunció que, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, había visitado al señor Gutiérrez Moliner la comisión designada, comunicándole la resolución tomada por aquél en la última sesión, nombrándole de nuevo alcalde de la ciudad.

Agregó que no convencieron al señor Gutiérrez Moliner las razones de los comisionados para que aceptase el cargo y envió la dimisión, fundándose en las causas de todos conocidas.

El señor Avila propuso que se le admitiera la dimisión con el sentimiento del Ayuntamiento, ya que durante 15 meses ha estado al frente del mismo á satisfacción de los concejales, trabajando con un celo y laboriosidad dignos del mayor elogio.

El señor Santamaría entendió que no habiendo motivo para dimitir, y ya que lo hace con carácter irrevocable, debía admitirse la renuncia y nada más.

Y se acordó admitir la dimisión, lamentando los concejales que el señor Gutiérrez Moliner abandone el cargo.

Abastos

Concedióse permiso á D. Antonio Gredilla, para abrir un establecimiento destinado á la venta de ultramarinos en la planta baja de la casa núm. 52 de la calle de la Paloma.

Beneficencia

Instancias de D. Benito Martín y don Benito Polo, solicitando la jubilación voluntaria de los cargos de médico de la Beneficencia y practicante de la Casa de Socorro, respectivamente.

Se accedió á lo solicitado, haciendo constar el celo que han demostrado ambos en el ejercicio de sus profesiones.

Gobierno

Instancia de D. Anastasio Román Miguel, en súplica de que se le consienta instalar provisionalmente su industria de cordelería en un solar de la calle de San Pablo, propiedad de la Corporación.

La comisión informa que se acceda á lo solicitado.

El señor Pavón pidió que se le marque un sitio en el solar, con el fin de que los niños de la escuela de San Pablo puedan pasar á él, como lo vienen haciendo, en las horas de recreo.

(Ocupa la presidencia el señor Cecilia).

El señor Morena solicitó que se limite el tiempo que ha de disfrutar del solar.

Se aprobó el dictamen, señalando un plazo de seis meses.

(El señor Pavón, previo permiso de la presidencia, abandonó el salón, por tener que asistir á la reunión que en el gobierno civil celebraba la Junta de subsistencias.)

Obras

Se autorizó á D. Angel y D. Justo Vélez, para establecer un taller de herrería, en la planta baja de la casa número 45 de la calle de San Juan, é instalar un motor eléctrico, y á D. Cándido González, para reformar la fachada de la casa números 53 y 55 de la calle de Fernan-González.

—Aprobáronse las bases-estatutos y reglamento para el arrendamiento de las casas baratas que el Ayuntamiento proyecta edificar en los Vadillos.

Obras y Paseos.

Instancia del gerente de la empresa Burillo, Alonso y Pradera, pidiendo autorización para instalar en las principales calles y paseos de la ciudad, bancos anunciadores y carteleras de teatro, explotando los anuncios durante cinco años, libre de impuestos.

Se accedió á lo solicitado, autorizándose á la comisión de Paseos para que fije el emplazamiento.

Licencia

Le fué concedida de dos meses al concejal señor Arnáiz.

Cuentas

Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos).

Ferrocarriles

Aprobóse una moción del señor Gil Baños, sobre asuntos relacionados con la construcción de ferrocarriles.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de un oficio, participando el fallecimiento del fontanero D. Pedro González.

Ratificóse el nombramiento del señor Gutiérrez Moliner, para formar parte del Comité de iniciativas ferroviarias.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Villanueva pidió que se autorice á la comisión de Paseos, para vender por lotes las leñas procedentes del desmoche de los árboles.

El señor Santamaría interesó que por el señor arquitecto se haga una visita á las casas, para que se arreglen las que no estén en condiciones y se dé trabajo á los obreros que se despedirán hoy del Ayuntamiento.

Prometió hacerlo el señor presidente y se levantó la sesión á las 6'45.

De regreso de sus compras en París, el dueño de la Casa de Modas de la calle de Peligros, 14 y 16, Madrid, señor Ruiz Larrotcha, se detendrá cinco días en esta capital, para exponer en el Hotel París, durante la próxima semana, las mejores creaciones de las más acreditadns Casas parisienses.

ELEGANTES: No dejéis de visitar esta exposición

Crónica militar

Ingreso en las Academias

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden circular anunciando convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción á las reglas, programas y anejos que se insertan.

El capitán general en Palencia

Acompañado del general jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, ayer mañana llegó á Palencia en automóvil el capitán general de la región, señor Orozco, quien primeramente visitó el cuartel de San Fernando, donde revistó el regimiento de Talavera, que se hallaba formado en el patio.

Después visitó el de Alfonso XII, las oficinas de Intendencia, la zona de reclutamiento y la casa cuartel de la guardia civil.

Más tarde estuvo visitando los terrenos cedidos por el Ayuntamiento al ramo de Guerra para construir dos cuarteles.

Al mediodía fué obsequiado por la oficialidad del regimiento de Talavera con un banquete en el Central Hotel.

La banda municipal de música le obsequió con un concierto.

Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento un *champagne* de honor, al que asistieron las autoridades locales.

El general Orozco prometió interesar del ministro de la Guerra que active los expedientes para la pronta construcción de los cuarteles.

Por la tarde, á las seis y media, regresó á Burgos el señor Orozco, siendo despedido por todas las autoridades.

Convocatoria

Mañana domingo, á las cinco y meda en punto, tendrá lugar en Parisiana el debut de Las Isabelinas. Asistirán todos los burgaleses de buen gusto.

NOTICIAS

El lunes próximo marchará á Vitoria, con su distinguida familia, nuestro querido amigo el comandante de Infantería D. Augusto Escolar Alcubilla, destinado al regimiento de Cuenca.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 789 raciones.

Una señora caritativa ha hecho á este benéfico establecimiento un donativo de 16'50 pesetas para sus atenciones.

La Junta, en nombre de los pobres, la da las más expresivas gracias.

El alcalde saliente, señor Gutiérrez Moliner, se ha despedido esta mañana de los empleados de la Secretaría municipal, á quienes expresó su agradecimiento por los excelentes servicios y la cooperación que le han prestado en el desempeño de su cargo, ofreciéndose á todos particularmente en términos muy afectuosos.

Los oficiales señores Villalaín y Gonzalo, en nombre de todos los funcionarios, agradecieron vivamente la deferencia del señor Gutiérrez Moliner, á quien se tributó una cariñosa despedida.

Mañana, á las once, se reunirá en el Círculo Republicano la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento, para tratar del nombramiento de alcalde.

Esta mañana, á las diez, fué cogido por una máquina, en la fábrica de aserrar de los señores Enedáguila y Valdivielso, el obrero Leonardo Mambrilla, de 17 años.

Personado en la Casa de Socorro, se le curó de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

El señor alcalde interino ha dispuesto que se convoque á todos los señores capitulares para que en el día de mañana, á las diez, se sirvan concurrir á la Sala de sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de continuar la clasificación y declaración de soldados, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 113 de la vigente ley de Reclutamiento.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo. El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Se encuentra en Burgos, pasando una temporada, nuestro querido amigo el teniente coronel D. José de la Garmilla con su distinguida esposa.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento San Marcial:

1.ª *El ejército español*, pasodoble, [illegible]
2.ª Vals lento, B. Hernández.
3.ª *Las bribonas*, fantasía de la zarzuela, Calleja.
4.ª *Canto de amor*, célebre melodía, L. Almagro.
5.ª *Esther*, pasodoble, N.

El lunes, á las cinco y media de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de alcalde.

Recomendamos á nuestros lectores hagan sus compras en el nuevo comercio de ultramarinos de Angel Gredilla, calle de la Paloma, núm. 52.

OSTRAS FRESCAS
Mañana se recibirán en el Bar Arriego.

OSTRAS FRESCAS
Mañana y pasado se recibirán en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

TRAVIESAS DE ROBLE
Se desea comprar grandes partidas del tamaño 2-80 por 14-22.
Dirigir ofertas á D. José Mesa, Santander, 36, despacho.

ELEGANTES
Visitad en la próxima semana la Exposición de modas de la Casa Larrucea de Madrid, en el Hotel París.

CALZADOS RUIZ
Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más baratos vende.
Aconsejo á mis clientes compren antes de la gran subida que van á tener estos géneros.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural á plazos.
Plaza Mayor, 2.

Se venden las riquísimas salchichas de lomo de cerdo y chicharrones preparados, en «La Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS
Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, [illegible] y el legítimo arroz bomba para las [illegible] cillas; gran surtido en legumbres, [illegible] res y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac, aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga todo embotellado y suelto y por bota, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos generosos para enfermos.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.
Sucursal: *Villalón, 1, teléfono* [illegible] Punta Brava.

SE VENDEN
en Logroño dos casas de vecindad, [illegible] bles, numeración correlativa, con agua propia, luz y huerta; y otra, también de vecindad, doble, é igualmente con agua propia, luz y huerta; unas y otra, en [illegible] lles de ensanche, de dicha población. Solicítense detalles, precios, [illegible] etcétera, al director propietario de «Oficina Hipotecaria», D. Martín [illegible] dor Ortiz, corredor de fincas, [illegible] do, en Bilbao, Bailén, 23.

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.
Quien prueba los vinos Rioja de [illegible] gas Franco-Españolas de Logroño, [illegible] fiere á todas las marcas

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostan
excirujano-director del Hospital [illegible] pensario de San Julián y San [illegible]
En su gabinete, de once á una, [illegible] rante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de [illegible] dro, teléfono núm. 99.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, 4 (Junto al Círculo de la Unión

Teléfono 244.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Ciriaco, Largo, Agapito y Patricio.

El lunes: Santos Teodoro, Alejandro y Patricio.

CULTOS:

Catedral. — Mañana, á las nueve y cuarto, procesión y después misa solemne, en la cual predicará el muy ilustre señor doctor D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

—Misas de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.
A las seis y media, ídem.
A las siete, ídem.
A las siete y media, ídem.
A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).
A las ocho, en el Cristo y en San José.
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.
A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.
A las nueve, en el Cristo.
A las diez, ídem.
A las diez y media, en el Cristo y capilla de la Anunciación.
A las once, en el Cristo.
A las once y media, ídem.
A las doce, en Santa Tecla.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal, por el Sr. Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado, terminándose con las oraciones del Angelus.

Carmen.—Función mensual del Santo Escapulario y último día de los siete domingos de San José.

Por la mañana, á las 6 y 8, misas de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, y al final se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, ejercicio de los siete domingos, novena, sermón, procesión, exposición y bendición con el Santísimo, y al final despedida á la Virgen del Carmen.

Nota.—Terminada la función, celebrará junta la Semana Devota en su salón de actos y en ella hará entrega del oficio de secretario nuestro querido amigo don Dionisio Centeno, que con tan buen acierto, esmero y diligencia, lo ha desempeñado.

Se traslada á Logroño, cuya separación de corazón sentimos.—*La Comunidad.*

Merced. — Mañana tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración, á las cuatro y media de la tarde.

San Lesmes.—Vía-Crucis á las tres de la tarde.

San Lorenzo.—Vía-Crucis á las seis y media.

Convento de San Luis—La Orden Tercera tendrá Rosario y Vía Crucis á las tres.

NOVENA DE SAN JOSÉ

Capilla de San José (Catedral).—A las ocho de la mañana, y seis de la tarde.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

Mañana, á las tres.

Carmen.—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Después de la misa de nueve y cuarto.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que queden las personas jurídicas sujetas al pago del impuesto de cédulas personales.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden número 74, determinando las provincias productoras de trigo con existencias suficientes para su consumo y las en que pueden adquirirlo los Sindicatos de fabricantes de harinas.

Gobierno civil.—Circular anunciando que en esta provincia podrán adquirir trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas de Barcelona, Gerona, Santander, Baleares y Canarias.

Edicto de registro por D. Juan L. Manrique, de Burgos, de 20 pertenencias para la mina de hierro «La Artística», sita en Miraveche.

Otro, por D. Victorino del Val, de Burgos, de 62 pertenencias para la mina de carbón «María Teresa», sita en Villasur de Herreros.

Circular multando á los alcaldes que no han remitido los datos que se les pidieron con fecha 3 del actual.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular llamando á las interesadas en la fundación de D. Pedro Martín Silvestre, de Barbadillo del Mercado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Tiburcia Romero, de 76 años; epistaxis espontánea.

Eugenio Diego, de 70; herida contusa en la frente.

Josefa Martínez, de 68; herida contusa en el pulgar derecho.

Alejandro López, de 26; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Audiencia

Señalamientos para el día 17

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Angel Larrea y D. Cosme de Olaso, sobre elevación á escritura pública de una cesión; ponente, señor Plá; defensores, Licdos. Gaitero y Bergamín; procuradores, Echevarrieta y Fuente; secretaría del Lic. Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Fulgencio García y otro, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaría del Lic. Fernández Soto.

—Del juzgado de Villarcayo, contra Engracia Madorses y otro, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Cuesta (D. R.); procurador, Pérez de León; secretaría del Lic. Mena.

—Del mismo juzgado, contra José Ruiz Canales, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Plaza Iglesias; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Mena.

Subastas

El día 27 del actual tendrá lugar en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de la sección segunda, trozo 1.º de la carretera de Berbarana á la de Cereceda á Laredo, cuyo presupuesto de contrata es de 96.649'50 pesetas.

Registro Civil

Defunciones.—María del Carmen Santa María del Hoyo, de Burgos, 5 años, San Cosme, 13; Lucía Sáiz Villanueva, de Burgos, 28 años, San Juan, 31; Timoteo Pérez del Castillo, de Villabáñez (Valladolid) 67 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Justo Juarros González.

Matrimonios.—D. Desiderio Rodríguez Ortega, con D.ª Antonia González Díez, mañana, á las nueve y media, en Santa Agueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692'0, á las cuatro de la tarde, 693'4.

Temperaturas.—Máxima sol, 14'0; máxima sombra, 6'7; mínima sombra, 1'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 15.—Alaga á 83 reales los 44 kilos;=pias. 47'16 los 100 kilos.

Mocho á 81'50 los 42 y 1/2;=47'94.
Rojo á 81'50 los 42 y 1/2;=47'94.
Cebada á 51;=39'83 ídem.
Yeros á 82 los 44;=46 59 ídem.
Avena á 37;=35'59 ídem.
Harinilla á 76 rs. fanega=41'30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68=36'95 ídem. Salvadillo á 41=29'71 ídem. Salvado á 42=30'43.
Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos.
Entraron 1.500 fanegas, ó sean, 63.750 kilos.

OFICIAL

Se necesita uno de confitería que sepa bien su obligación, para Briviesca. Informes: Café y pastelería del Norte, en dicha ciudad, ó en Burgos Bar Arriaga.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Cottin, condenado á muerte

PARIS.—El Consejo de Guerra ha condenado á muerte á Cottin, el agresor de Mr. Clemenceau.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Abastecimientos señor Ortega Gasset, y nombrando para sustituirle al señor Bustelo.

—Convocando á oposiciones para cubrir 30 plazas de aspirantes de Marina, en la Escuela Naval Militar.

Disponiendo que el personal del Catastro tiene derecho á la excedencia voluntaria.

—Condonando los derechos de almacenaje para las expediciones llegadas á la estación de Córdoba y detenidas con motivo de la huelga hasta que desaparezcan las causas, una vez solucionado el conflicto.

El presidente

Ha visitado á Romanones la Junta de la Unión General de Trabajadores, con los señores Besteiro, Largo Caballero y Saborit, para protestar contra la actuación de las autoridades de Barcelona y pedir la adopción de medidas encaminadas al abaratamiento de las subsistencias.

También le visitó una comisión de mineros de La Carolina.

Conferenció con Romanones el señor Roselló.

Pretensiones de los ferroviarios

Al recibir el presidente á los periodistas dijo que ayer le habían visitado numerosos ferroviarios para entregarle un escrito conteniendo 12.000 firmas, en el cual se pide al Gobierno que mantenga su resolución respecto del aumento de las tarifas, protestando de que se pretenda introducir en las mismas modificación alguna, que representaría para ellos un enorme trastorno y un sacrificio que no podrían soportar, puesto que con el aumento de las repetidas tarifas han experimentado ellos aumento en los sueldos.

Y el conde de Romanones añadió:

—Como ven ustedes, este voto de calidad de los ferroviarios, tanto por el número como por su representación, afianza la resolución del Gobierno.

De otros asuntos

Romanones mostró el decreto firmado hoy por el Rey, fijando la jornada de ocho horas para los obreros del ramo de construcción.

Lo suscriben todos lo ministros.

Mañana pasará el presidente la mañana en el campo y por la tarde, á pesar de ser domingo, habrá Consejo.

—Lo anuncio—dijo—para que no se alarmen. Además, se celebra mañana para quedar yo libre el lunes por la tarde.

En Barcelona no ocurre nada extraordinario; mejor dicho, nada inesperado.

Mañana regresará el señor Morote.

El ministro de la Gobernación conferenció con el gobernador de Barcelona, quien le dijo que la tranquilidad es completa.

Respecto á las mercancías españolas acumuladas en el puerto de Amberes—añadió Romanones—no se trata de artículos que esté prohibida la exportación.

No hay que echar leña al fuego.

Con esto ocurre como con la noticia de que á los movilizados que no acudieran al trabajo se les enviaría á nuestras posesiones de Africa.

Sin duda, alguno piadosamente quería tranquilizar á Barcelona y lanzó esta noticia.

Bastantes cosas tenemos con las presentes, y creo que nadie quiere que empeore la situación.

Después de los saqueos

Esta mañana visitaron á Romanones los presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, Círculo de la Unión Mercantil y «La Unica», presentándole un escrito en que manifiestan que, como resultado de los saqueos de los últimos días, en las tiendas de ultramarinos, se han originado daños por valor de pesetas 1.940.000, en establecimientos de pequeños comerciantes principalmente, y que procede determinar el origen de los sucesos para pedir resarcimiento al culpable.

La Cámara de Comercio hace constar que siempre ha trabajado en pro del abaratamiento de las subsistencias, como lo demuestra que pocos días antes de los sucesos, elevó al Gobierno un escrito en ese sentido.

Agrega que quien, por acción ú omisión, resulte culpable, debe pagar los daños producidos.

Y en este caso lo es el Gobierno, por muchas pruebas, entre otras por las fotografías que publicaron los periódicos, en las cuales se ven soldados y guardias de seguridad presenciando los saqueos impasiblemente.

Además—añade—esos comerciantes son contribuyentes, á los cuales el Gobierno, como órgano del Estado, se halla en el deber de atender y amparar.

Romanones prometió estudiar el asunto y trasmitir á los ministros el escrito.

La Delegación de Barcelona

El ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que, á pesar de la insistencia de las noticias tendenciosas publicadas por los huelguistas de Barcelona, tenía él que insistir también en que no ha habido la menor vacilación por parte de los empleados de aquella Delegación de Hacienda en ejecutar las órdenes del Gobierno, relativas á la incautación de la recaudación de la Canadiense, no obstante las amenazas de muerte de que han sido objeto uno por uno, en hojas impresas que conserva el ministro y que pondrá á disposición de todos los que quieran examinarlas.

Añadió que el Gobierno está muy satisfecho de la conducta del personal de la Delegación de Barcelona, singularmente del Interventor.

Los auxiliares del Catastro

Los auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana han elevado una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo se reforme la organización del Cuerpo.

Manifestación prohibida

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que se ha prohibido la manifestación organizada para mañana, por las mismas causas que se suspendió el «meeting» del domingo pasado.

El hundimiento de un submarino

FERROL.—Se conocen detalles de la fuga de uno de los submarinos alemanes, internados en este puerto, verificada ayer tarde.

Cuando se puso en marcha el sumergible se dijo que trataba de probar amarras.

Se asegura que repetidamente manifestó su comandante el propósito de hundirlo, antes que entregarlo al enemigo.

El comandante se venía mostrando abatidísimo

En opinión de los técnicos, no había medio de evitar la evasión.

El submarino de que se trata es el «U-G 48».

Queda otro de menos tonelaje, el «B-23».

Mañana llegará un barco francés para incautarse de éste.

Cuando el submarino «U 548» se vió perseguido de cerca, paró.

El capitán del barco español que le perseguía intimó á sus tripulantes para que se rindieran.

Estos se negaron y entonces el torpedero español arrió una bote con marinos armados, los cuales hicieron una descarga al aire.

Seguidamente los tripulantes del submarino hundieron este, arrojándose ellos al agua, provistos de salvavidas.

Eran seis: el comandante, un maquinista y cuatro marineros.

Se les condujo al arsenal, haciéndose cargo de ellos una sección de infantería de Marina.

El oficial y el maquinista comparecieron á presencia del comandante general del Apostadero.

Los tripulantes de ambos submarinos pasaron detenidos á bordo del «Río de la Plata».

Cuando el submarino huía, el «Río de la Plata» le disparó un cañonazo, sin hacer blanco.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al exministro señor Silvela, D. Gabriel Rodríguez Suárez Somonte, viuda de don Enrique Alba é hija, duque del Infantado, á los artistas Pinazo y Alcalá Galiano, condes de Maluque y Caudilla, senador señor Rolland y general La Barrera.

Al salir éste de Palacio le preguntaron los periodistas qué había de su dimisión.

—No hay tal cosa—contestó.

—¿Pero es que tiene usted fijado el plazo para dimitir?

—Para esas cosas no hay plazo. El Gobierno ha prometido atender mis indicaciones

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'30 t.

Los conflictos sociales

Camino de una agravación

BARCELONA.—El juzgado ha decretado el procesamiento y prisión, sin fianza, de Ignacio Martínez Lozano, supuesto complicado en los sucesos de Badalona.

—Han quedado rotas las negociaciones que se llevaban, por negarse la Canadiense á la readmisión de algunos empleados y obreros despedidos.

Caso de que no se arreglen los conflictos antes del lunes, en ese día holgarán todos los dependientes de comercio, agravándose considerablemente la situación.

—El presidente de la Diputación ha cumplimentado al nuevo gobernador.

Grave situación en Mallorca

PALMA.—Continúan los desórdenes en Inca.

El Ayuntamiento ha suspendido la sesión para evitar graves disturbios.

Se ha declarado la huelga general en Palma, como protesta contra la carestía de las subsistencias.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, dimitiendo el alcalde

Las incautaciones

SEVILLA.—Los delegados del ministerio de Abastecimientos han regresado de la finca de Casa Luenga.

Se ha reunido la Cámara Agrícola, para dar noticia de un telegrama que ha dirigido al citado ministerio, protestando de los errores y ligerezas de esos delegados, porque en la mencionada visita consignaron 360.000 kilógramos más de los existentes, no habiendo ocultaciones de trigo, ni de aceite.

La crisis obrera

CÁCERES.—El Ayuntamiento dimitirá en pleno, si el Gobierno no acude con urgencia á remediar la crisis obrera.

Reina gran excitación.

Los propietarios están abonando desde hace un mes los jornales á los obreros parados.

Pidiendo limosna

MURCIA.—Se han paralizado los trabajos en la mina «Esperanza» holgando 300 obreros más.

Se anuncia el paro en otras tres minas.

Grupos de huelguistas continúan implorando la caridad por las calles.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 14	Día 15
4 por 100 interior.	79'00	79 95
ídem fin de mes	00 00	79'45
5 por 100 amortizable.	96 75	96 75
4 por 100 amortizable.	87 00	87 50
Acciones del Banco de España	499 50	499 50
ídem Compañía Arrendataria de Tabacos	299 50	300 00
París 4 por 100 exterior español	90'30	90 15
Cambios sobre París cheques	88 80	86 00
Cambios sobre Londres ídem	23 20	22 90
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	98 00	98'00
Acciones ordinarias de ídem	48'25	00 00
Obligaciones de ídem	00 00	89 00
Acciones Banco Español de la Plata	354 50	354 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'30	100 40
Carpetas de amortizable.	96'10	00'00
Hispano	000 00	000 00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 5.500.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 46.326 219 58

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectuan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

CARBONERÍA

La de Juan Ibeas, establecida en la calle de S. Juan núm. 65, se ha trasladado á la calle de San Gil núm. 5.

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores, Pulitos, etc. Desconfiar de las falsificaciones. Farmacias y Droguerías.

TIENDA

Se arrienda para cualquier industria, en buenas condiciones.

San Lorenzo, 9, frente á Berzosa. Razón en la misma.

SE NECESITA

matrimonio joven para el cuidado de una finca y ganado en Burgos. Informes, San Lorenzo, 38, salchichería.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informes: San Pablo, 6 y 8

SE VENDEN

mil quinientas arrobas de paja molida de trigo y 200 de yeros. Informes: Benito García, por Madrigalejo, Monte Encinilla.

SE NECESITAN

oficialas de ropa blanca, en *La Casa Blanca*, Espolón, 40.

VENTA

DE UNA FÁBRICA DE HARINAS

Se vende en pública subasta una fábrica de harinas, que consta de cuatro piedras de moler y limpia, con planta baja y dos pisos, con graneros cuadras, pajares, palomar y corral, formando todo un solo edificio que ocupa una superficie de una hectárea. Dicha fábrica está enclavada en la margen derecha del río Duero, con buena presa y un salto de dos metros y medio, capaz de desarrollar ciento veinte caballos de fuerza y muy próxima á la estación de San Martín de Rubiales (línea de Ariza Burgos), condiciones todas que la hacen suceptible de una fácil y lucrativa explotación.

El tipo mínimo fijado para tomar parte en la subasta es el de 75.000 pesetas.

Las demás condiciones y títulos posesorios se hallan expuestos en la notaría de Roa de Duero (Burgos) donde se celebrará la subasta el día 23 de Marzo actual.

SUBASTA

El día 18 del corriente, á las doce, se celebrará en el Salón de actos de la Diputación provincial la segunda subasta por pujas á la llana de 240 kilógramos de plomo procedentes de planchas y trozos de tubo.

LIQUIDACIÓN

La comisión liquidadora de los acreedores contra Hijos de Víctor Palacios, saca á la venta las existencias de dicho comercio, por término de quince días, con inmensa ventaja para el comprador, y considerable rebaja en sus artículos de paños y confección de ropas hechas.

Sombrerería, 9, Burgos.

Dinero con hipoteca de fincas

é interés moderado y plazo de cinco á ocho años, con facultad de amortización. Informes, D. José Marín, calle de Fernández Cubas, 30, pral., derecha, Valladolid.

LA TROJE CASTELLANA

Piensos de todas clases, molidos y en grano. Merced, número 38.

SE NECESITA

un muchacho algo entendido en el oficio de carretería, en el taller de Gonzalo Rodríguez, en Estepar.

NIÑERA

Se necesita, de 16 á 18 años, con buenos informes, en la calle de Las Calzadas, 18, 2.º, número 3.

VENTA

de una casa, dos molinos y casa horno de cocer pan, en Quintanilla San García, cuya subasta tendrá lugar el domingo 16 de Marzo, en la Casa Consistorial del referido pueblo.

Para informes y pliego de condiciones, en dicho Quintanilla.

CRIADO

que entienda el oficio de botero, se necesita en el almacén de vinos de Angel de la Viuda, Huerto del Rey, 21.

SE VENDEN

unas sillas y una mesa de despacho. En la portería de Progreso, 17, darán razón.

Imprenta del [illegible] de Burgos

Ocasión verdad "EL BON MARCHÈ" Gran rebaja de precios

Durante todo el mes de Marzo, 25 por 100 de economía encontrarán haciendo sus compras en esta casa.

Puntillas, bardados y retales de ocasión verdad; inmenso surtido en confecciones de géneros blancos, camisería y corbatería; grandes existencias de corsés, depósito de la faja-corsé de última creación.

6, Paseo del Espolón, 6

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán claes de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al al por mayor á precios muy convenientes.

VICENTE DE PEREDA

PLAZA MAYOR, 3 :: :: :: :: :: :: :: :: BURGOS

LA CASA MÁS ANTIGUA EN SU RAMO

Se liquidan á precios increíbles grandes existencias de géneros.

Todos los días distintos artículos para saldar.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar buenos géneros y baratos.

Probad los jabones HEGA

elaborados por la fábrica Gardoqui-Hernández, de Valladolid.

SON PUROS, HIGIÈNICOS Y ECONÓMICOS.

Representante en Burgos: Edmundo Santa María Bravo

SAN PABLO, 9, 2.º — TELÉFONO 243.

M.E.C.D. 2017

Casa Munguía.-Sucesor de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

Única casa que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora y niños

Traje sport, en paño y pana

Trajes paño, caballero, de ptas 20 á 90.

Trajes pana, caballero, de 20 á 60 pesetas.

Trajes para jovencitos, en paño y pana, á precios muy baratos.

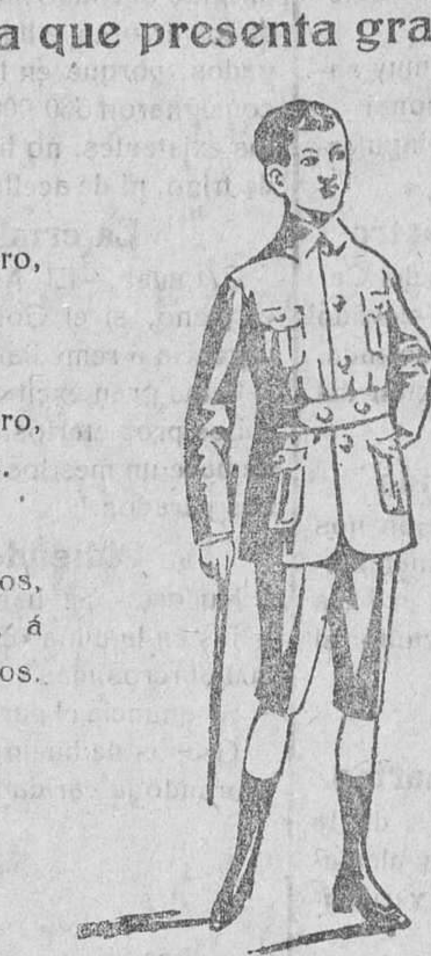

Trajecitos sport, en paño y pana

Grandes surtidos en camisería y corbatería.

Cuellos plancha y piqué á 0 50 ptas.

Puños piqué, á 0 80.
Id. plancha, á 0 50

Abrigos de señora de pesetas 20 á 50.

Abrigos niña, con cuello piel, á 15 y 25 pesetas.

Trajecitos en paño, pana, gerga y dril

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Trajes completos, azules, para mecánicos y motoristas.

50 modelos diferentes en trajecitos de paño y pana para niños.

Matelos y gabancitos para niños, de ptas. 12 á 40.

Ultimos modelos en gabanes de caballero y joven, de forma capa y media capa, última novedad.

En forma entallada, hay seis modelos diferentes, á 80 ptas.

Gabanes desde pesetas 30 á 125

Visiten esta casa y se convencerán que se vende barato --)::(-- Paños, patenes y panas para encargos á medida á precios baratos.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABON BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián,

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE,

La Ibérica

Sociedad Anonima de Comercio
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia
Luis de Pablo Ibañez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, [ASMA], TOS, BRONQUITIS, etc. Su [uso] está libre de peligros hasta para niños y personas de edad avanzada.

USTED TOMARÁ Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 580 BARCELONA Sírvase remitir a Don ... PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

QUEVENNE HIERRO
CURA: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD
El más económico y el único inalterable.
Rue des Beaux-Arts, PARIS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANT PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A todo franco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene [...] relativas al tratamiento Richelet. —Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. —Labor. Richelet, de Sedán 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana. 11. Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del Dr GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 *Ptas.* Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria — Cinematógrafo

Elevación de agua — Alumbrado

Agricultura — eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo,* supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad* el *Motor Vellino* está aplicado en los renoómbrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios,* etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1[2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN'GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Metales.-

Bataño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía núm. 42, teléfono núm. 1.576.—BILBAO

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Espeño.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

M.E.C.D. 2017